

Proyecto Desarrollo del Parque Bicentenario / Chile

Palabras clave: Renovación urbana, construcción de infraestructura, paisaje natural, espacio público

1. Área geográfica de impacto

Abarca una superficie total de 30 hectáreas, en la ribera sur del río Mapocho, en la Comuna de Vitacura, en Santiago, Chile.

2. Punto de partida

El desarrollo del Parque Bicentenario surge de la voluntad de la Municipalidad de Vitacura de transformar las riberas del río Mapocho, debido a su estado de abandono y la presencia de desperdicios y matorrales en zonas destinadas a parques y áreas verdes. De igual modo, las 30 hectáreas de terreno baldío constituían una pérdida comunal, toda vez que dicho terreno es la cara norte de la Comuna, presentando un estado de aridez y desolación que contrastaba con el resto del territorio, que presenta los índices más altos de área verde por habitante en el país.

Ante esta situación, y considerando también la necesidad de la Municipalidad de contar con un inmueble propio, en Octubre de 1998 la Municipalidad de Vitacura y los Ministerios de Bienes Nacionales y Vivienda y Urbanismo suscribieron un Convenio por el cual el Municipio se comprometió a la ejecución de este Parque, a cambio del cual los Ministerios desafectaron una superficie no superior a una hectárea para construir el Centro Cívico de Vitacura. La Municipalidad llamó a un Concurso Público para el “Plan Maestro del Parque Bicentenario”, que fue resuelto en Enero de 1999 seleccionando la propuesta de los arquitectos “Fernández & Courard”, y contratándose el desarrollo de los proyectos de paisajismo, pavimentación, riego y obras civiles.

3. Juego de actores

Actor crucial fue la Municipalidad de Vitacura, que inicia el proyecto. Estuvieron involucradas también la empresa constructora y de Inspección externa, la Dirección de Presupuesto y la Banca Privada.

Los principales beneficiarios son los usuarios del parque, es decir los vecinos de la comuna de Vitacura, y todos los habitantes del sector oriente de Santiago.

4. Tiempo de Ejecución

Se inició en el año 2000 y se finalizó en el 2011. La ejecución de las obras se planificó en dos etapas: la primera inició en el año 2000 y se entregó a la comunidad en el 2007. La segunda etapa duró 15 meses y finalizó en el 2011.

5. Recursos financieros

Por el Convenio citado precedentemente, la Municipalidad de Vitacura se comprometió a contemplar los recursos en su presupuesto y recibir los aportes necesarios para diseñar, desarrollar y habilitar el uso público de la totalidad del Parque. En la primera etapa se destinaron recursos municipales y se gestionó la donación de privados. La segunda etapa se pudo desarrollar a través de un financiamiento vía *leaseback*, autorizado por el Ministerio de Hacienda y Dirección de Presupuesto, a un plazo de 5 años a contar de junio de 2010, por un monto de 4 mil millones de

pesos chilenos de la época. En junio de 2015 se canceló la última cuota correspondiente a la Opción de Compra por parte de la Municipalidad al Banco Santander del Inmueble objeto de la Operación Leaseback.

6. Recursos humanos

Se contó con personal para el proyecto por parte del Municipio, con un rol importante de las Direcciones de Planificación, Obras, Parques y Jardines, que ejecutaron el proyecto en el marco de los procesos administrativos y técnicos

7. Actividades realizadas

En la primera etapa, se ejecutaron las obras en el área norte del Parque:

- Se realizaron estudios de impacto vial y ambiental del parque y proyectos de ingeniería de agua potable y alcantarillado.
- Se instalaron ductos para evacuación de aguas lluvias, y se ejecutaron los muros de contención del parque, rellenos y nivelación.
- Se realizaron obras de urbanización, iluminación, dotación de agua potable y alcantarillado.
- Se construyó la Av. Bicentenario y su conexión con las calles colindantes, con iluminación de la vialidad; dotación de agua potable y alcantarillado y, construcción del área verde del bandejón central.
- Se construyó la laguna norte con desarrollo de un ecosistema autosustentable dónde existen plantas acuáticas, peces y cisnes.
- Se instaló un sistema de riego automático, canalizaciones eléctricas y pavimentos de veredas, conectando la zona de la laguna norte al centro cívico.
- Se construyó un paseo peatonal con iluminación, escaños, bebederos, y topes vehiculares. Se conformaron senderos, zonas de estar, talud pradera natural y plantación de especies arbóreas. - Se instalaron papeleros, tapas de cámara de riego y maicillo en senderos de circulación.
- Se realizó la topografía del terreno y nivelación menores.
- Se construyeron cámaras y bombas para sistema de riego.
- Construcción de un acceso peatonal, un puente peatonal parque - centro cívico, instalación de juegos infantiles, juegos en jardín de discapacitados y un parque canino.

En la segunda etapa, se construyeron:

- Una laguna, un anfiteatro, un museo interactivo, juegos infantiles, una explanada de eventos, ciclo paseos, un mirador, estacionamientos, y grandes áreas verdes con más de dos mil árboles autóctonos y distintos arbustos.
- Se diseñó un espacio en el cual se puede albergar diferentes actividades, tales como conciertos, ferias de diseño y artesanía, campeonatos ecuestres, cine, entre otros.

8. Logros y resultados

- Se cuenta con 30 hectáreas de área verdes para la Comuna y para la ciudad de Santiago.
- Concurren al Parque un promedio mensual de 25.000 personas, tanto adultos, como jóvenes y niños, por motivos deportivos, recreativos y esparcimiento. A su vez se realizan competencias

deportivas y eventos públicos como exposiciones de artesanías, modas, fiestas nacionales, entre otras actividades.

- El Parque se ha convertido en un polo de atracción de la ciudad de Santiago, y también para las empresas interesadas en desarrollar eventos en él. Se reciben beneficios monetarios directos por arriendo de espacios para eventos, ferias, espacios comerciales concesionados (restaurante) y publicidad. Además, se reciben beneficios monetarios indirectos, a través de las ventas asociadas a eventos, ingresos de concesionarias comerciales, generación de empleos temporales y permanentes y plusvalía de las propiedades del entorno.

- Se ha logrado la mejora de los indicadores de calidad de vida mediante beneficios ambientales y estéticos. Los vecinos de otras comunas tienen acceso a áreas verdes de calidad, lo que se traduce en mayor equidad.

- Esta área verde cumple una función ambiental fundamental en la Región y en la provincia de Santiago para mitigar el efecto de desertificación y los efectos de la contaminación

9. Factores decisivos del éxito

-La **capacidad de la Municipalidad de Vitacura** para obtener la totalidad de los fondos para la construcción, mediante fuentes alternativas de financiamiento y mecanismos eficaces para la atracción de recursos. Sin embargo, para que efectivamente se generen beneficios de largo plazo, este espacio requiere de sustentabilidad en el tiempo y de la implementación de mecanismos de gestión capaces de garantizar su uso como factor determinante, pues este será el indicador básico de su adecuación al entorno social, de su justificación como inversión y de su rentabilidad futura

- Para la ejecución de la segunda etapa, se **aprendió del proceso anterior**, implementando una estructura por proyecto y permitiendo así una gestión técnica y administrativa más eficiente y ágil para los procesos de pago y revisión de los avances de obras, lo que demuestra que hubo un proceso de identificación de buenas prácticas.

10. Efectos de red

Para satisfacer las necesidades de áreas verdes, la consolidación de la infraestructura de servicios y el equipamiento comunal, la Autoridad comunal estableció redes de relaciones con el sector privado, autoridades regionales y ministeriales. Una vez construido el parque, se propician nuevas relaciones de proximidad entre los habitantes de Vitacura y entre éstos últimos y los de las comunas vecinas.

11. Contactos

Sitio web: www.vitacura.cl

Gustavo Bravo Arís, Secretario de Planificación, Municipalidad de Vitacura.

Teléfono: + 56996596875